



Segunda Edición - Concurso y Muestra Anual Arte express - Llamale H 2016
Bases Generales

A. Objetivos del Concurso y Muestra Anual 2016:

- Propiciar el abordaje de la temática de la Diversidad Sexual y de Género desde el arte, ofreciendo una oportunidad óptima para expresar y compartir diferentes visiones y experiencias en relación al tema.
- Estimular la participación de todas aquellas personas vinculadas al arte, ya sea de forma amateur o profesional.
- Brindar a las obras seleccionadas una excelente proyección y visibilidad, tanto en Montevideo como en el interior del país.
- Consolidar el espacio generado en la primera edición, de promoción de los valores de equidad de género, respeto de la diversidad y libertad de expresión, a través del arte.

B. Eje temático de las obras:

El eje conceptual del concurso se centra en la temática de la Diversidad Sexual y de Género. Se procura que cada artista trabaje desde su perspectiva, sin limitaciones en cuanto a las técnicas a utilizar. Se valora especialmente la creatividad de la producción.

En esta edición, sin que sea un requisito excluyente para participar, se valorarán especialmente las obras que aborden el tema "Amor".

C. Celebración:

El concurso de Arte Express es de creación in situ y se celebrará el día sábado 27 de agosto, en el atrio de la Intendencia de Montevideo entre las 8 horas y las 18 horas. La realización de las obras será, obligatoriamente, en el lugar y horario estipulado. Cada participante debe llevar sus materiales así como caballetes y plástico para no ensuciar el suelo.

1. Sellado y ubicación:

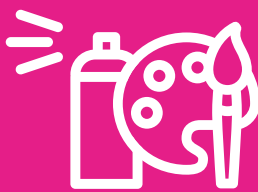
Desde las 8 hasta las 11 horas tendrá lugar el sellado de los soportes a utilizar en el stand de la organización, donde se comprobarán las medidas de los mismos.

2. Técnicas y medidas:

Serán admitidos todos los procedimientos pictóricos, tendencias y corrientes artísticas. El soporte deberá ser rígido (lienzo, papel, cartón, etc.) y se presentará en blanco o con una preparación de un solo color y textura homogénea. El formato no será superior a 120 cm por 100 cm, ni inferior a 50 cm por 50 cm. Cada artista podrá sellar un único soporte.

3. Recepción de las obras:

A las 16 horas se dará por finalizado el concurso, momento en que los/as artistas deberán presentar sus obras en el stand de la organización para ser fotografiadas. Las obras quedarán expuestas hasta que el jurado de su veredicto. Una vez finalizado el acto los/as concursantes seleccionados/as deberán hacer entrega de sus obras a la organización. La organización no se hace responsable por los daños que puedan ocasionarse en la manipulación de las obras, más allá de expresar su compromiso para el máximo cuidado de las mismas.



D. Exhibición de las obras seleccionadas:

El jurado seleccionará las mejores obras, que serán exhibidas en la Muestra Anual 2016, a realizarse en el Mercado Agrícola de Montevideo (MAM), en José L. Terra 2220 desde el 7 de setiembre hasta el 2 de octubre.

Se convocará a todos/as los/as artistas seleccionados/as para que comprometan su presencia en el evento de inauguración de la Muestra a realizarse el día 7 de setiembre a las 19hs.

Finalizada la exhibición en Montevideo, la Muestra recorrerá el interior del país en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura.

E. Condiciones:

1. Podrán participar del concurso personas uruguayas o extranjeras (residan o no en Uruguay), sin distinción de edad.
2. Para participar se debe enviar un correo electrónico a arteexpress@llamaleh.org conteniendo:
 - Asunto: "Segundo Concurso y Muestra Anual de Arte Express Llamale H 2016".
 - Cuerpo del mensaje: Nombre y Apellido. Número de documento (Cédula de Identidad o Pasaporte). Fecha de Nacimiento. Nacionalidad. Dirección. Teléfono. Correo electrónico.
3. El día del evento se recibirán inscripciones hasta las 11 hs en el stand de Llamale H.
4. De la totalidad de las obras realizadas, se seleccionarán, para su exhibición en la Muestra Anual 2016, las obras consideradas de mejor calidad técnica y que mejor reflejen el tema del Concurso. El dictamen del jurado será inapelable.
5. El Jurado podrá desestimar todas las propuestas si considera que los trabajos presentados no se ajustan a las bases o no reúnen las condiciones de calidad exigidas.
6. Las obras premiadas y sus derechos de reproducción pasarán a ser propiedad de la organización Llamale H. Las obras seleccionadas sin premiar serán retiradas por sus creadores/as luego de la gira nacional.
7. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el jurado en consulta con la organización del Festival.

F. Premiación:

1er Premio: \$ 20000 (pesos uruguayos veinte mil) + orden de compra en INFANTOZZI MATERIALES valor US\$ 150

2do Premio: \$ 15000 (pesos uruguayos quince mil) + orden de compra en INFANTOZZI MATERIALES valor US\$ 100

3er Premio: \$ 10000 + orden de compra en INFANTOZZI MATERIALES valor US\$ 80

* Los costos derivados del envío de materiales, así como del giro o transferencia del dinero, en caso de ser necesario, serán de exclusiva responsabilidad del/de la beneficiario/a.

* Todos/as los participantes inscriptos podrán acceder, hasta el viernes 26 de agosto inclusive, a una bonificación del 40% en la compra de materiales en Infantozzi, en su casa central de Av. Uruguay 1653.

H. Requisitos excluyentes para la participación:

- Los/as participantes aceptan todas las condiciones explicitadas en las presentes bases y en caso de incumplimiento, serán descalificados/as automáticamente. La sola participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.